

AVISA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EL DOCTOR ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO MAGISTRADO PONENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONCEDIO LA IMPUGNACION EN LA ACCION DE TUTELA RADICADA CON EL RADICACION N°. 11001-02-03-000-2021-00813-00, INSTAURADA POR ELKIN ORTEGA CARRANZA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA, TRÁMITE AL QUE SE HACE NECESARIO VINCULAR AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD. POR LO TANTO NOTIFICA ANTE LA EVENTUAL IMPOSIBILIDAD DE ENTERAR A LAS PARTES O TERCEROS INTERESADOS, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A:

PERSONAS INDETERMINADAS; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN DIA.

SE FIJA EL 24 MAYO DE 2021 A LAS 8:00AM VENCE: EL 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE:

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





